



**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2024**

A las 09:30 horas del día 10 de junio de 2024 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

**Acuerdos:**

1. Informe del coordinador
  - a. Se informa que el nuevo decreto para los estudios de doctorado comenzará el 1 de octubre de 2024. Entre las novedades se destaca la siguiente:
    - i. Serán necesarios dos informes de expertos. Éstos pueden proponer subsanaciones a la Tesis Doctoral. Los expertos pueden ser miembros del Tribunal de la Tesis.
2. Depósito de Tesis
  - a. Actualmente hay dos Tesis Doctorales en depósito que han necesitado hacer subsanaciones.
    - i. Tras subsanar el CV de los miembros del Tribunal se da el visto bueno a la propuesta de depósito de la Tesis presentada.
    - ii. Tras subsanar el CV de los miembros del Tribunal, se da el visto bueno a la propuesta de depósito de la Tesis presentada.
3. Solicitudes.
  - a. Se presentan las siguientes solicitudes:
    - i. Solicitud de baja temporal del programa de doctorado.
      - a. Se aprueba la baja temporal siempre que se cumplan los requisitos de permanencia en el programa de Doctorado.
    - ii. Solicitud por parte de una estudiante de Doctorado de participar en el programa Mentor de la Universidad de Granada. La misma estudiante solicita mentorizar tres trabajos.
      - a. Tras consultar con la normativa, se aprueban las tres solicitudes.
4. Nombramiento de Tribunal de defensa de planes de investigación.
  - a. Se nombra a los siguientes profesores (uno por línea de investigación) para la próxima defensa de los planes de investigación:
    - i. José Luis Arias Mediano
    - ii. María Dolores Cabezas López
    - iii. Luis Crovetto González
    - iv. Rafael Salto González
5. Ruegos y preguntas.
  - a. No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 10 de junio de 2024.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Programa de Doctorado en Farmacia**  
Comisión Académica



Lista adjunta:

- Luis Crovetto González
- Francisco Franco Montalbán
- Fernando Martínez Martínez
- Antonio Matilla Hernández
- María Encarnación Morales Hernández
- Natalia África Navas Iglesias
- José Manuel Paredes Martínez
- Rafael Salto González
- Antonio Sánchez Pozo
- José Luis Vílchez Quero

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.